



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Ciencias Económicas

Introducción a la Administración y al Estudio de las Organizaciones, Cod.: 613

Autor: Lic. Carlos G. Lunghi

Editado C.E.C.E. Mayo 2002

La Universidad y la Facultad de Ciencias Económicas

La construcción de la Universidad Nacional de La Plata, no es tarea de timoratos ni de sectarios. Siguiendo el hilo de la idea que expresa Joaquín V. González en su "Lección de Optimismo", podemos decir que *a nosotros no nos ha derrotado nadie, y aunque así hubiera sido, la derrota sólo habría conseguido hacernos mas fuertes, más optimistas, mas idealistas; porque los únicos derrotados en este mundo son los que no creen en nada, los que no conciben un ideal...*

El principio democrático básico sostiene, que todo individuo, sin importar sus antecedentes o *status* previo, debe tener una oportunidad de ingresar a la educación superior. Esto, quizá, ha sido la mayor diferencia entre la educación en Estados Unidos y la de Europa Occidental, incluyendo a Inglaterra.

Como consecuencia del punto de vista básico jacksoniano-democrático de la educación superior, el título universitario se ha convertido en uno de los medios primordiales para la movilidad ascendente en nuestra sociedad. Los hijos de grupos de bajos ingresos, han considerado la universidad como un medio para mejorar sus posiciones sociales¹.

Otra característica distintiva es el interés en hacer que el aprendizaje superior sea funcional y este estrechamente relacionado con las necesidades sociales. De nuevo, esto es parte de la influencia democratizadora y ha conducido a una multiplicidad de oportunidades educacionales. El sistema universitario no ha fomentado una élite intelectual, sino que ofrece a un amplio segmento de la población oportunidades educativas. A cambio, la sociedad ha llegado a esperar mucho de las instituciones de educación superior; deben ofrecer un servicio útil y valioso.

Hay que realizar una consideración con respecto a la diversidad del control. No existe una fuente central de autoridad superior sobre estas instituciones. El control está descentralizado a un nivel estatal, local o privado. No hay una sola fuerza integradora que presione hacia un plan maestro para la educación superior.

Objetivos y Valores

La mayoría de las organizaciones tienen a la supervivencia como uno de sus objetivos básicos. Sin embargo, pueden ser distinguidas por objetivos de segundo nivel, como son las utilidades o el servicio. Las organizaciones complejas, como son las universidades, tienen objetivos múltiples que varían en importancia relativa. Puede aumentarse nuestro entendimiento de esas organizaciones y sus administradores si se comparan sus objetivos y valores.

Tres objetivos institucionales predominantes para las universidades son:

1. La transmisión del conocimiento a los estudiantes. Esto se hace primordialmente mediante la función de la enseñanza.
2. La creación y el avance del conocimiento. Esto se logra por medio de actividades de investigación de los catedráticos y el personal especializado.

¹ Véase un análisis de la relación entre estratificación social y educación superior en Christopher Jencks y David Riesman. *The Academia Revolution*, Doubleday & Company, Inc., Garden City, N.Y. 1968, pp. 61-154

3. Servicio a la sociedad. Este papel está relacionado con los dos primeros objetivos. Establece la norma de que la creación y la diseminación del conocimiento deben ser útiles.

La Universidad tiene la función de transmitir la herencia cultural y hacer llegar el conocimiento corriente al estudiante, además de la función especial de crear nuevos conocimientos por medio de la investigación.

Si la Universidad quiere lograr sus objetivos, debe mantener un medio de libertad intelectual, que es necesario para la difusión de ideas que podrían no ser conocidas.

Sistema Administrativo

Los presidentes de las universidades así como los decanos, son personas que coordinan a los subsistemas organizacionales por medio de la planeación y el control del esfuerzo general.

El departamento es la unidad básica organizacional en la universidad. Tiene la función primaria de coordinar las actividades de los miembros de la cátedra en torno de un cuerpo de conocimiento o una disciplina. Los departamentos tienen un papel sustancial en la toma de decisiones referente a asuntos educativos.

La participación de los estudiantes en el proceso de toma de decisiones de la universidad se ha convertido en un asunto muy importante. Si el deseo de los estudiantes por tener una mayor participación en las actividades de la universidad busca volverse real y efectivo, deben encontrarse algunos medios para legitimar el poder y la voz de varios grupos de estudiantes. Es evidente que éstos desean derechos totales de ciudadanía en la universidad con libertad académica y elementos para un proceso debido. Estas metas son legítimas (y son similares a las de otros grupos en nuestra sociedad, tales como los sindicatos), y las universidades necesitarán responder a estos intereses.

Investigación y Transferencia

La Facultad cuenta con un importante núcleo de institutos de investigación y servicios, entre ellos se destacan:

El Instituto de Estudios Contables: brinda asistencia técnica a las principales organizaciones empresariales, al sector público en programa de ayuda a los municipios, a las PYMES, para lo cual ofrece un banco de datos y capacitación a directivos y personal en temas contable-administrativos.

El Instituto de Investigaciones Administrativas: su orientación está basada en: a) la interacción docencia-administración; b) la interacción medio-investigación. Se realizan trabajos sobre indicadores de personal (ausentismo y rotación) en grupos de empresas. Se desarrolla un modelo de transferencias de tecnologías administrativas sobre la gestión de organismos sanatoriales. Periódicamente se publica la revista Ciencias Administrativas, la más antigua en su género en la Argentina, creada en 1954, siendo el medio por el cual se ha transmitido el pensamiento de los principales investigadores y especialistas nacionales y extranjeros.

El Instituto de Investigaciones Económicas: creado en abril de 1953, cuyos objetivos son coadyuvar a promover el desarrollo científico de los estudios económicos y llevar a cabo investigaciones económicas puras y aplicadas en temas de política tributaria, coparticipación y transferencia de fondos, finanzas públicas y desarrollo económico argentino. Edita desde 1953 la Revista Económica.

El Instituto de Estudios Cooperativos: realiza seminarios de investigación sobre la estructura, características y desarrollo de la empresa cooperativa, como así también asesoramiento, coordinación y apoyo a la educación cooperativa en la provincia de Buenos Aires

características y desarrollo de la empresa cooperativa, como así también asesoramiento, coordinación y apoyo a la educación cooperativa en la provincia de Buenos Aires.

Estructura

Dividir el trabajo e integrar los resultados es un aspecto fundamental de todas las organizaciones, uno de los problemas que enfrenta la Universidad es lograr la integración de las actividades.

La Universidad tiene una estructura de multinivel por el lado académico, que va del presidente de la universidad pasando por las escuelas y colegios hasta el nivel departamental. Además, tiene un personal administrativo para enfrentar las funciones generales tales como finanzas, economía, asuntos estudiantiles y relaciones universitarias. Estas unidades administrativas pueden considerarse como actividades del personal en apoyo de las funciones académicas primarias.

Organigrama de la Universidad Nacional de La Plata y Facultad de Ciencias Económicas (Ver Anexo Archivo Excel: Organigrama UNLP).

Universidad

Historia

La Universidad Nacional de La Plata tiene su origen a fines del siglo XIX, en 1891, y la iniciativa se debe al anhelo del entonces legislador provincial, Senador Rafael Hernández, de crear una Universidad que diera respuesta a las renovadas necesidades de formación científica, técnica y cultural, que manifestaban las jóvenes generaciones que comenzaban a habitar la recién fundada ciudad de La Plata, nueva capital de la Provincia de Buenos Aires.

La Universidad de La Plata, entonces de carácter provincial, comenzó a funcionar el 18 de abril de 1897 bajo el mandato del Dr. Dardo Rocha, que fuera elegido como su primer Rector, y extendió su vida académica hasta 1905. En ese año el entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Joaquín Víctor González, concibió la idea de nacionalizarla, dotando a la capital de la provincia de una Universidad moderna, con base científica. Puso especial énfasis en la investigación, la extensión universitaria, el intercambio permanente de profesores con los centros de excelencia del extranjero, y la necesidad de la educación continua incluyendo con ese propósito una escuela primaria y otra secundaria, ambas de carácter experimental. La Universidad Provincial y otros institutos ya existentes, como el Observatorio Astronómico, el Museo de Ciencias Naturales, la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina y la Biblioteca Pública de la Provincia, fueron los pilares de esa concepción. La ley 4699, sancionada el 12 de agosto de 1905, transfirió estas instituciones al gobierno de la Nación. El 17 de marzo de 1906 asumió como primer Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, el Dr. Joaquín V. González. A partir de entonces comenzó su sostenido crecimiento. Con la incorporación de los institutos ya mencionados, y la creación de nuevas Escuelas Superiores y Facultades, la Universidad Nacional de La Plata cobró forma y prestigio como una de las más avanzadas dentro y fuera del país. El transcurso de los años no hizo más que afianzar la concreción de esta idea totalizadora que, en la actualidad constituye una institución abierta a todas las ramas del saber y de la creación. Los principios de respeto, libertad y justicia que impulsaron el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918, encontraron un eco clamoroso no sólo en la comunidad universitaria platense sino en toda la comunidad universitaria latinoamericana. No podía ser de otra manera cuando los contenidos educativos a impartir coincidían con el nuevo paradigma de la Universidad Reformista, basada en el apoyo empírico de los conocimientos y el alejamiento de todo dogmatismo.

Aquellos principios rigen, aún hoy, en la Universidad Nacional de La Plata.

Lineamientos

La Universidad Nacional de La Plata posee un perfil particular que la distingue y caracteriza, que comienza a delinearse en 1905 y surge de la confluencia de dos conceptos fundamentales. Por una parte, la interpretación tradicional del término "Universidad", como

ámbito natural del saber. Por otra, la idea actualizada del conocimiento científico de base experimental, social y artístico en sus distintas expresiones.

La Universidad Nacional de La Plata, bajo el lema "Pro Scientia et Patria" fiel a las ideas rectoras que le dieron origen, ha sido y sigue siendo pionera en estudios y desarrollos culturales, artísticos y científicos de avanzada. Esto le ha proporcionado el prestigio que, sumado al fecundo accionar de su presente, la sitúa entre las principales del país, del continente americano y del mundo. Proyectos nacionales e internacionales de envergadura, sustentados en la capacidad de sus investigadores y docentes y en un equipamiento en constante actualización, muchas veces diseñado y construido en sus propios laboratorios, hacen de ella un centro académico de real excelencia.

Avalada por la jerarquía de su intensa actividad académica, con una oferta educativa amplia y diversificada, y encauzada en la orientación democrática y pluralista que caracteriza a la educación universitaria argentina en sus períodos más brillantes, la Universidad Nacional de La Plata exhibe, en el concierto de las Universidades Nacionales, los rasgos de una institución señera, capaz de marcar rumbos hacia la modernización y el desarrollo que el país requiere.

En la actualidad la Universidad Nacional de La Plata cuenta con 15 Unidades Académicas (14 Facultades y 1 Escuela Superior) en las que se distribuyen los aproximadamente 50.000 estudiantes que cursan alguna de sus más de 90 carreras de grado y de postgrado. En sus cátedras, institutos, centros y laboratorios de investigación, trabaja un número de docentes e investigadores superior a 2000 en una amplia variedad de temáticas. A través de esta actividad se realizan valiosos aportes a la ciencia, el arte, la industria, la economía, las ciencias sociales y humanas, el derecho, entre otras, que aportan al mejoramiento de la calidad de vida. Valgan como ejemplos el banco de ensayo de turbinas, uno de los más avanzados de su tipo; el Bioterio de la Facultad de Ciencias Veterinarias, que abre nuevas perspectivas a las investigaciones biomédicas; los revolucionarios estudios sobre materiales cerámicos superconductores; el Laboratorio de Alta Tensión, que cuenta entre sus logros redes eléctricas que en su momento fueran de última generación; estudios sobre ambiente y patología ambiental; sobre estrategia y defensa y múltiples líneas de investigación que se detallan más adelante.

Asimismo forman parte de esta Casa de Altos Estudios, un Jardín Maternal y cinco Colegios que cubren desde el nivel inicial, Escuela Graduada "Joaquín V. Gonzalez", hasta el ciclo superior de la enseñanza pre-universitaria, Liceo "Victor Mercante", Colegio Nacional "Rafael Hernández", Bachillerato de Bellas Artes "Francisco A. De Santo" y Escuela Agraria "M.C. y N.L. Inchausti".

La docencia, la investigación y la extensión configuran los pilares básicos de esta Universidad.

Forma de Gobierno

La Universidad Nacional de La Plata es autónoma, es decir, se da su Estatuto, elige sus propias autoridades y administra su patrimonio cultural, físico y económico-financiero.

El máximo organismo institucional de la Universidad es la Asamblea Universitaria, integrada por los Consejeros Académicos de las distintas facultades, cada Consejo Académico, (órgano Legislativo/Deliberativo), está formado por 6 profesores, 4 alumnos y 2 graduados, dividiéndose en 3 comisiones: Enseñanza, Economía y Finanzas, Interpretación y Reglamento. Las funciones esenciales de la Asamblea Universitaria son: modificar el Estatuto Universitario, elegir al Presidente de la Universidad y considerar, con carácter extraordinario, los asuntos que le sean sometidos y que interesen al funcionamiento de la Universidad o al cumplimiento de sus fines.

El Consejo Superior es el órgano supremo de gobierno. Lo preside el Presidente de la Universidad y está constituido por cuatro representantes de cada una de las catorce Facultades: los decanos, un profesor y un estudiante de cada Facultad, siete auxiliares docentes y siete graduados. El Presidente de la Universidad es el representante nato de la misma y el encargado de su gobierno administrativo además de dar cumplimiento a las resoluciones del Consejo Superior.

En el Consejo participan, con voz, pero sin voto, el director de la Escuela Superior de Trabajo Social y dos representantes del personal no docente. El gobierno de cada una de las Facultades es ejercido por el respectivo Consejo Académico y por el Decano, que lo preside, además de ser responsable de aplicar las resoluciones que emanan de este cuerpo.

Símbolos

Los símbolos de la Universidad Nacional de La Plata son el escudo y sello mayor, el emblema y el himno.

El escudo y sello mayor, propuesto a la Asamblea Universitaria por el Dr. Dardo Rocha en febrero de 1897 consiste en la siguiente alegoría: en el tercio superior, un cielo azul cobalto en el que se destaca la constelación de la Cruz del Sur. En los dos tercios inferiores puede verse, sobre la llanura verde, la silueta de la naciente ciudad de La Plata. El motivo central, en primer plano, es la Diosa Palas Atenea, a cuyos lados se ven dos figuras que representan las ciencias y las letras y, entre ambas, el escudo de la Nación. Circundan la mitad inferior del sello dos ramas de roble fructificadas y enlazadas por una cinta celeste y blanca y el lema "Pro Scientia et Patria", el extremo superior exhibe un nombre de la Universidad.

El emblema está constituido por dos hojas de roble unidas en su base. Fue adoptado en 1906 a propuesta y diseño del Prof. Enrique Herrero Ducloux. Según la mitología griega el roble es el árbol consagrado a Zeus, directamente relacionado con Palas Atenea, diosa de la sabiduría, la ciencia, el arte y la industria, y además símbolo de firmeza, vigor, severidad y perennidad.

El Himno de la Universidad tiene letra de Arturo Capdevilla y música de Carlos López Buchardo, ambos profesores de la Casa. Se cantó por primera vez, en la sala del Teatro Argentino, de La Plata, el 23 de octubre de 1927. Comienza con una magnífica imagen de lo que representa esencialmente para un joven el esfuerzo de estudiar.

"Si suena un claro canto en la noche
de ronda vamos, somos canción,
gastar veinte años es un derroche
que nunca tuvo comparación.

Más si en la noche de una honda calma
vibra un silencio de eternidad
es que meditan con los estudiantes
de toda el alma, la ciudad".

Facultad de Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas, fue creada en diciembre de 1953, al elevarse al Poder Ejecutivo, la propuesta para la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, sobre la base de la Escuela del mismo nombre, dependiente en ese entonces, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales².

En ella los estudios de grado culminan con los títulos de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía y Licenciado en Turismo. Se dicta, además, una carrera de tres años de Técnico en Cooperativas. Todas ellas con un Plan de Estudios vigente desde el año 1992, con un tronco común de asignaturas correspondientes a los dos primeros años.

Actualmente cuenta esta facultad cuenta con un plantel de 550 docentes rentados, así como de 85 no docentes.

Las carreras de postgrado se han ampliado considerablemente y abarcan, en la actualidad, las siguientes áreas: la Escuela de Postgrado en Marketing Internacional, creada en 1988 por convenio con Alemania, otorga el título de Master. Tiene como objetivo formar un especialista de alto nivel tanto en la función consultora como en la ejecutiva y desempeñarse en la investigación y la docencia.

La Escuela de Especialización en Disciplinas Bancarias, creada por un convenio con Italia en 1987, otorga el título de Magister en Disciplinas Bancarias. Esta carrera consta de cuatro áreas: economía, bancaria-financiera, jurídica y estadística. Tiene como objetivos formar

² Actas del Consejo Superior de la U.N.L.P.; sesión del 24 de Agosto de 1953, N° 612, pp. 64/65 (Exp. Ec. 6263/53)

especialistas de alto nivel como así también desarrollar y difundir estudios e investigaciones bancarias, crediticias, monetarias y financieras.

La Sindicatura Concursal se desarrolla dentro del convenio con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Otorga diploma de Especialista en Sindicatura Concursal. La de Finanzas Públicas, Provinciales y Municipales se desarrolla dentro del convenio con el Consejo Federal de Inversiones y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Otorga el título de Magister y se requiere ser graduado en Ciencias Económicas y ser funcionario de nivel provincial o municipal.

Asimismo, el postgrado de Economía de la Salud y de los Servicios Sociales y en Gestión de Organizaciones de Servicios de la Salud, que otorga diploma de Magister en Economía de la Salud y de los Servicios Sociales y en Gestión de Organizaciones de Servicios de la Salud, fue creado en el ámbito de esta Unidad Académica en convenio con la Fundación José M. Mainetti.

Bibliografía

- Katz, F.E. y Rosenzweig, J.R.: “ Administración en Las Organizaciones “, Editorial Mc Graw Hill, Mejiro 1991, Capitulo 21
- “ La Universidad Nacional de La Plata en su Centenario 1897-1997” , Editorial América Edita S.R.L., 1998
- Pagina Web U.N.L.P. <http://www.unlp.edu.ar>
- Pagina Web Facultad de Ciencias Economicas U.N.L.P. <http://www.econo.unlp.edu.ar>
- Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata